VALPARAÍSO, 13 de abril de 2021.

OFICIO Nº 1331/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó acoger plenamente la grata invitación a trabajar en conjunto para intercambiar ideas, buenas prácticas y medidas ante los desafíos propuestos por la pandemia por Covid-19, defendiendo el compromiso de seguir construyendo la educación como derecho y política de Estado, quedando a su disposición para promover un vínculo entre las Comisiones de Educación de ambas Cámaras de Diputados.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

JUAN SANTANA CASTILLO,
Presidente de la Comisión.

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA,
DIPUTADA NACIONAL BLANCA INÉS OSUNA.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 4EBFBB9FD58C6B86

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 15/04/2021 12:06:09 CLT